

“AL FINAL DEJÉ ESTO”: LAS DECISIONES LÉXICAS EN TRADUCCIÓN

M^a Luisa Romana
Pilar Úcar

Universidad Pontificia de Comillas

Resumen: Consideramos el problema de la búsqueda de equivalencia léxica entre una unidad terminológica en lengua origen y su traducción en el texto meta. Para delimitar la existencia y peso específico de los diversos factores que puedan tener importancia en este proceso, hemos sometido a análisis estadístico un conjunto de 1.167 fichas de correspondencia léxica elaboradas con vistas a la traducción de dos textos ingleses de asunto comunitario. El estudio ha permitido identificar varios descriptores, cuya medición nos lleva a proponer un procedimiento técnico en cuatro grandes pasos: a) cotextualización; b) búsqueda en tres clases de fuentes, por orden de relevancia; c) análisis de significado, y d) verificación de registro.

Palabras clave: Traducción, terminología, documentación, procedimientos léxicos, gestión del riesgo, estrategia terminográfica.

Abstract: *We address the problem of arriving at a satisfactory lexical equivalence between a term or expression in the source text and a translation into a target text. In order to identify the existence and relative importance of the several factors which may concur, we have analyzed by statistical means a corpus of 1.167 records of lexical searches. A number of useful elements have been thus identified, leading to the proposal of a practical procedure for lexical decision making. We have arrived at a technical protocol consisting of four main steps: (a) cotextualization; (b) search in three different kinds of sources, by order of relevance; (c) semantic analysis; and (d) verification of use.*

Key words: *Translation, terminology, documentation, lexical procedures, risk management, terminographic strategy.*

1. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES

“¿Traducir? Muy fácil: con un buen diccionario...” Todos hemos tenido que oírlo alguna vez, en estas u otras palabras. Por supuesto, es un prejuicio infundado e inadmisibles; pero lo que aquí nos interesa es la segunda parte, «un buen diccionario». Por bueno que sea, no bastará a las necesidades de la traducción especializada sin un empleo riguroso y metódico de criterios para decidir si una unidad léxica será utilizable. Para proponer una metodología válida y útil a tales objetivos, se ha realizado un estudio cuantitativo sobre un conjunto de fichas de correspondencia léxica entre las lenguas inglesa y española, elaboradas dentro de las aulas de traducción especializada. Este trabajo presenta los resultados de dicho estudio; aun integrándose en el plano de intersección de tres disciplinas: traductología, terminología y documentación, el análisis adopta un punto de vista eminentemente práctico, que atiende sobre todo a la eficacia de las búsquedas.

Según expone Rico Pérez (2004: 4), existen actualmente múltiples medios técnicos de extracción terminológica, segmentación de textos y alineación, labores previas a la traducción. No obstante, el resultado de nuestra experiencia es una lista de unidades léxicas muy poco satisfactoria: hay mala delimitación de los lemas en la tercera parte, un 33,2 %. Es preciso, pues, elaborar unos protocolos de actuación que ayuden al traductor a desbrozar el silvestre terreno en que nos sitúan tales recursos.

Tal como lo expresa el antiguo Servicio de Traducción de la Comisión Europea (hoy DGT), los traductores tienen que contar con varios activos: una terminología adecuada, una serie de documentos de referencia y un corpus de traducciones previas, *más un mecanismo que les permita utilizarlas de manera eficaz*¹ (Service de Traduction, 2001:5). Interpretamos tal eficacia en términos de equivalencia: un traductor busca el término que presente el mayor grado de equivalencia con el original.

Tratando de avanzar por este camino, hemos analizado cuantitativamente un conjunto de búsquedas léxicas, materializadas en fichas documentales, con el objeto de determinar cuáles son los mayores problemas presentes en los procedimientos empleados, y de qué manera podría sistematizarse una recomendación procedimental sólida, que ayude a alumnos y a profesionales a asegurarse una mayor garantía de éxito en la búsqueda y selección de formulaciones castellanas válidas para la traducción de textos especializados. El resultado es la propuesta de un protocolo que, sometido a las pertinentes verificaciones y perfeccionado, puede ser de utilidad práctica una vez metidos en harina. De hecho, se ha probado ya en las aulas, aunque únicamente de manera informal.

Nuestros objetivos se formulan como función de la equivalencia, noción muy espinosa contra la que han alzado airadamente la voz autores como Mayoral (2004) o Pérez Hernández (2002), y otros muchos han tratado con menor animosidad (cf. Nida y Taber, 1969/1982; Hartmann, 2001a; Snell-Hornby, 1988).² El traductor busca una unidad lingüística que satisfaga unas necesidades determinadas; a esta satisfacción llamamos equivalencia. Existe ya el acuerdo general de que este «valer lo mismo» ha presentado tradicionalmente profundos errores de enfoque, porque se ha planteado como una característica que puede tener una unidad independientemente del texto en que aparezca. Tratando de solucionar el problema, Emsel (1994:64) diferencia —en la estela de Catford (1965)— entre relaciones de correspondencia, “todas las posibilidades que pueden corresponder a esta unidad [la expresión original] en otra lengua, independientemente del contexto o de la situación comunicativa”, y relaciones de equivalencia, “relaciones entre las unidades de traducción en la lengua de partida y sus correspondencias particulares en la lengua de llegada, determinadas por un texto (y una situación) concretos”. En este trabajo entendemos la equivalencia como la capacidad de un segmento lingüístico de funcionar dentro del texto de llegada con arreglo a los mismos parámetros traductológicos que presenta la unidad léxica en el texto original (to).

Debemos distinguir entre unidades tecnolectales lexicalizadas, conocidas como “términos” o “unidades terminológicas”, que se dan fuera de los textos y son el objeto pleno de la terminología, y unidades que aparecen en los textos, como pueden ser *protection of economic competition* o *prohibition of direct public sector financing*, que se acercan más a la fraseología que a la terminología; estas unidades responden a las necesidades denotativas del texto y no necesariamente figuran en los glosarios, hasta que no se lexicalicen de hecho en el ámbito de especialidad. En la mayoría de los casos no se puede delimitar biunívocamente³ su formulación en lengua meta; pueden recibir varias soluciones aceptables.

En la práctica, el traductor no necesita distinguir conscientemente unidades terminológicas de fraseológicas; en ambos casos se plantea la necesidad de delimitar dónde empieza y dónde acaba una unidad del to especializado, partiendo de un texto que no contiene etiquetas acerca de la naturaleza de las unidades léxicas o cognitivas que lo constituyen. En consecuencia, el procedimiento propuesto se aplicará a todos los tipos de búsquedas léxicas.

¹ La cursiva es nuestra.

² Pueden consultarse excelentes resúmenes de la polémica clásica en torno a la equivalencia en Lvóvskaya (1997) o en Leonardi (2000).

³ Sobre la biunivocidad de la relación léxica entre originales y traducciones, véase Mayoral (88:132), Montero Martínez (2002:1.2.3). y Cardona, Mondéjar y Rodríguez Soriano (1988:51-52).

Seguimos la estela de Hartmann (2001b), precisando que nuestro protocolo nace con la vocación de ser aplicado por los traductores y no por los profesionales de la lexicografía, que dividen habitualmente el trabajo en las cuatro fases por él descritas. Concretamente, se integraría en la segunda, el trabajo de campo, en calidad de información que el traductor entrega al lexicógrafo.

2. MATERIAL Y MÉTODOS

Para adoptar conclusiones válidas acerca de la búsqueda de correspondencias interlingüísticas, se ha estudiado estadísticamente un conjunto de fichas elaborado durante dos años en las aulas de traducción especializada.⁴ Se trata de 1.167 fichas de búsqueda léxica; constituyen la base material en que se documentan las búsquedas, pero no contienen ninguna información *a priori* sobre terminología especializada, fuentes ni métodos de búsqueda. Se puede observar un ejemplo en la Figura 1.

FICHA LÉXICA			
Lema:	<input style="width: 95%;" type="text"/>	Traducción:	<input style="width: 95%;" type="text"/>
Ref.:	<input style="width: 80%;" type="text"/>	Fuente:	<input style="width: 80%;" type="text"/>
Observ.:	<input style="width: 95%;" type="text"/>	Observ.:	<input style="width: 95%;" type="text"/>
Fiabilidad	<input style="width: 60%;" type="text"/>	Autor:	<input style="width: 60%;" type="text"/>
No validada <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		Segmentación	<input type="checkbox"/> Fuente <input type="checkbox"/>
Validada	<input type="checkbox"/>	Notas de validación	<input style="width: 80%;" type="text"/>

Figura 1. Ficha léxica.

El objetivo es la traducción de dos textos de asunto comunitario (Comisión Europea, 2001a y 2001b). En la primera fase del estudio se ha partido de tres descriptores básicos, a partir de cuyas puntuaciones se ha procedido a restringir el corpus y a determinar siete descriptores nuevos, para practicar otras evaluaciones paramétricas que permitan sistematizar el proceso. Se han realizado mediante el programa estadístico SPSS cálculos paramétricos descriptivos (distribuciones de frecuencias), correlaciones de Pearson y regresiones lineales.

En el caso de los factores que no quedan cubiertos por el enfoque cuantitativo, desarrollamos una exposición conceptual pertinente para abordar el trabajo léxico. La última parte del procedimiento (verificación léxica) es necesaria para seleccionar una traducción final o para acuñar expresiones nuevas.

⁴ Tercer curso de la licenciatura de Traducción e Interpretación de la Universidad Pontificia Comillas (Madrid).

Se han utilizado los resultados cuantitativos para elaborar paso a paso la propuesta presentada: un procedimiento de búsqueda y selección, aplicable a la traducción de textos especializados.

3. LAS FUENTES DOCUMENTALES

3.1. Fuentes utilizadas en el estudio

En las fichas estudiadas, se han jerarquizado las fuentes empleadas atendiendo a su grado de relación con la materia. Se trata de una codificación ordinal que asigna *a priori* la pertinencia, atendiendo a la fiabilidad que cabe esperar intuitivamente, desde el punto de vista de un traductor, a cada uno de los recursos, como se observa en la Tabla 1:

Fuente documental	Código
Inexistente	01
Buscador Google	02
Diccionario general (plurilingüe o no)	03
Diccionario especializado (plurilingüe o no)	04
Bancos de datos UE (Eurodicautom, Euterpe, TIS)	05
Institucionales no comunitarias (FMI, etc.)	06
Bases textuales (Eur-lex, ScadPlus, etc.)	07
Textos paralelos	08
Referencia Eur-lex	09
Fuentes especializadas (en inglés)	10
Fuentes especializadas (en español)	11
Fuente personal (experto)	12
Fuente múltiple	13

Tabla 1. Fuentes documentales.

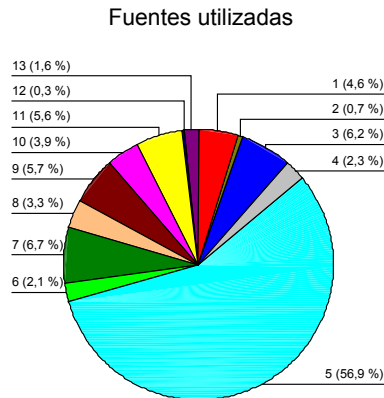
Para elaborar esta jerarquía, se han considerado en general menos relevantes los bancos de datos que el cotejo de versiones plurilingües de textos de instituciones internacionales como el FMI o la ONU; a partir del nivel 05 la búsqueda se basa ya en textos, lo que permite suponer que los factores contextuales y cotextuales se han podido tener más en cuenta a la hora de proponer una equivalencia. No obstante, existe una diferencia en la calidad documental entre la mera indicación de institución u organismo de procedencia de los textos (como Eur-lex o ScadPlus) y la consignación de la referencia al texto específico; de ahí la categoría “Referencia Eur-lex” recogida con el código 09. Entre ambos, con la denominación “textos paralelos”, se encuentra una selección de documentos comunitarios bilingües que pueden tomarse como referencia primaria para el texto que se está traduciendo.⁵

El código “fuentes especializadas” remite también a una búsqueda en textos completos, de instituciones y organismos oficiales, pero distintos de los compilados como referencia primaria. Por último, se incluye en la categoría de más valor (13) la acuñación de equivalencias interlingüísticas basadas en varias fuentes, un proceso laborioso —pero riguroso y de mayor valía— en

⁵ Por ejemplo, en el caso del informe de adhesión de la República Checa, se recopilaban las versiones anteriores —en las dos lenguas— de los informes periódicos de adhesión de los países candidatos a la UE.

análisis y creación léxica, para el que se examinan formulaciones de diversos documentos, cotejándolas con posibles modelos en varias fuentes y estableciendo finalmente una propuesta de traducción.

En el estudio, las fuentes utilizadas presentan la distribución de frecuencias que mostramos en la Gráfica 1:

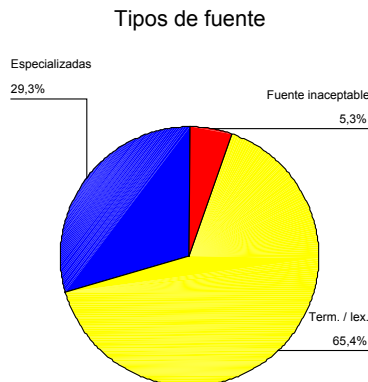


Gráfica 1. Fuentes utilizadas.

3.2. Clasificación de las fuentes

Siguiendo la tipología de Recoder y Cid (2004:84-86), distinguimos dos grandes clases de recursos documentales: por un lado las “terminológicas y lexicográficas”, constituidas por diccionarios (generales, especializados, visuales), tesauros, clasificaciones y bancos de datos terminológicos, y por otro las fuentes de “información especializada”, que sirven para que el traductor se asesore sobre los contenidos de la materia de la que trata el texto.⁶

En este trabajo, son del primer tipo las fuentes codificadas del 03 al 05, y del segundo —que es textual y no lexicográfico— los códigos restantes. Atendiendo a esta clasificación, obtenemos los siguientes porcentajes que se aprecian en la Gráfica 2:



Gráfica 2. Tipos de fuentes

⁶ Dado que los traductores especializados buscan en este segundo tipo de fuentes no solamente conceptos, sino también correspondencias léxicas, hemos incluido la información léxica en esta clase documental.

En esta distribución hay que observar que las fuentes 01 (no consignada) y 02 (buscador *Google*) son inaceptables por definición, y deben tratarse separadamente de las demás.

Para comprobar si el tipo de fuente determina en algún grado la validación, se ha recurrido a un análisis correlacional de Pearson, que produce un índice $r = 0,199$ ($p = 0,000$; $N = 1167$). La asociación es claramente significativa, aunque su magnitud no resulta especialmente elevada.

Con estos resultados, se decidió restringir el estudio cuantitativo a las fichas de referencia comunitaria (servidor Europa), en total 848 fichas, un 72,2 % de todas las fuentes empleadas.

4. PRIMEROS RESULTADOS CUANTITATIVOS

En la primera fase del estudio cuantitativo se ha partido de tres descriptores básicos: validación de la ficha, segmentación y fuentes documentales.

- a. Validación: inclusión (o no) del resultado de la búsqueda en el glosario general.
- b. Segmentación: delimitación léxica del lema.⁷
- c. Fuentes documentales: Recursos utilizados, sea léxicos, terminológicos, textuales o personales.

4.1. Características generales de las búsquedas léxicas

Se obtiene el siguiente cuadro de correlaciones:

Correlaciones (Pearson)

	Validación	Fuente	Segmentación
Validada para traducción Sig (bilateral)	1 ,	,230** ,000	,663** ,000
Fuente Sig (bilateral)	,230** ,000	1 ,	,051 ,084
Segmentación del lema Sig (bilateral)	,663** ,000	,051 ,084	1 ,

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).
N = 1167, en todos los casos.

Tabla 2. Correlaciones.

A la vista de las correlaciones estadísticamente significativas ($p < 0,01$), se observa que la validación está asociada a las fuentes y a la delimitación léxica. De ellas, la variable más vinculada con la validación es la última, con un $r = 0,663$; en segundo lugar, la fuente arroja $r = 0,230$, magnitud más baja que resulta algo sorprendente, toda vez que suele darse por sentado que la fuente es el primer condicionante de la calidad de una correspondencia interlingüística.

Para medir con mayor precisión la importancia de ambos factores para la validez de la búsqueda, hemos efectuado un análisis de regresión lineal, que examina la incidencia agregada de ambos elementos con respecto a la variable criterio. Se observan las variables, coeficientes y resumen en las Tablas 3, 4 y 5:

⁷ Por ejemplo, si hay que traducir la expresión *lower capital gains tax*, deben buscarse *capital gains* o *capital gains tax*. En particular, en nuestro ejercicio se ha buscado en algún caso *Commission* en lugar de *European Commission*, pese a que nos encontramos ante un texto comunitario.

Variables introducidas / eliminadas^a

Modelo	Variables introducidas	Variables eliminadas	Método
1	Segmentación	,	Por pasos (criterio: Prob. de F para entrar \leq ,050, Prob. de F para salir \geq ,100).
2	Fuente	,	Por pasos (criterio: Prob. de F para entrar \leq ,050, Prob. de F para salir \geq ,100).

a Variable dependiente: Validada para traducción

Tabla 3. Variables introducidas/eliminadas.

Coeficientes

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
1	(Constante)	-,392	,034		-11,505	,000
	Segmentación	,195	,006	,663	30,210	,000
2	(Constante)	-,606	,040		-15,106	,000
	Segmentación	,192	,006	,653	30,790	,000
	Fuente	3,947E-02	,004	,197	9,310	,000

a Variable dependiente: Validada para traducción

Tabla 4. Coeficientes.

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,663a	,439	,439	,369
2	,691 b	,478	,477	,357

a Variables predictoras: (Constante), Segmentación

b Variables predictoras: (Constante), Segmentación, fuente

Tabla 5. Resumen del modelo.

La delimitación léxica predice la validación en un 43,9 %; en cuanto a la incidencia conjunta, tenemos que $R^2 = 0,477$: las variables predictoras explican un 47,7 % de la criterio, la validación para traducción.

Atendiendo a la descripción de Pym (1992: 3), dividimos el trabajo léxico en dos grandes fases: a) elaboración de una lista de alternativas viables y b) selección de una de ellas para el texto. Los resultados cuantitativos del presente trabajo se aplicarán inicialmente a la primera fase, y nos ocuparemos de la segunda (cf. epígrafes 7 y 8.3.) adoptando un enfoque distinto.

En conclusión, si se delimita bien el segmento y se utilizan adecuadamente las fuentes documentales y terminológicas, se extraerá una lista satisfactoria de posibilidades para proceder posteriormente a la decisión final.

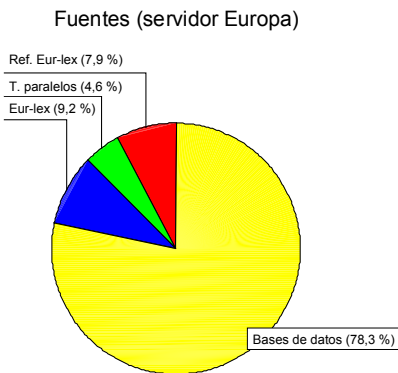
Así, el análisis cuantitativo ofrece dos ámbitos de estudio, relacionados pero netamente distintos: la delimitación léxica y el uso de las fuentes. Hemos profundizado en este segundo punto, que ofrece claras ventajas epistemológicas, por cuanto las fuentes son claramente categoriza-

bles y se prestan con mayor facilidad a un estudio paramétrico inmediato. Por consiguiente, en el presente artículo presentamos únicamente los resultados obtenidos mediante el desarrollo de la utilización de fuentes en el trabajo léxico, y dejaremos para ulteriores estudios la publicación de conclusiones relativas a la delimitación léxica.

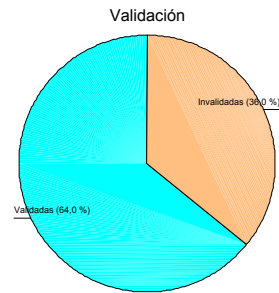
4.2. Las fuentes comunitarias

Dentro de las 848 fichas de referencia comunitaria, no se ha obtenido correlación estadística entre el manejo de fuentes de código más elevado y la validación. Sí hay relación estadísticamente significativa ($p = 0,000$) entre ésta y el empleo de fuentes comunitarias en general, dentro del corpus de 1.167 fichas: el coeficiente es $r = 0,296$. Se trata pues de una fuente de fiabilidad satisfactoria —conclusión que no precisaba ningún cálculo matemático—, pero no se utiliza adecuadamente.

En las Gráficas 3 y 4 se observan las siguientes distribuciones de frecuencias de validación y fuentes:



Gráfica 3. Fuentes.



Gráfica 4. Validación.

Pese a utilizar fuentes adecuadas con relación al tipo de texto, persiste un porcentaje bastante elevado de invalidación como se observa en la Tabla 6:

Correlaciones (Pearson)

	Validación	Fuente	Tipos de fuente	Segmentación
Validada para traducción	1	,032	,025	,725**
Sig (bilateral)	,	,355	,469	,000
Fuente	,032	1	,947**	,016
Sig (bilateral)	,355	,	,000	,643
Tipos de fuente	,025	,947**	1	,008
Sig (bilateral)	,469	,000	,	,807
Segmentación	,725**	,016	,008	1
Sig (bilateral)	,000	,643	,807	,

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).
N = 848, en todos los casos.

Tabla 6. Correlaciones.

Así pues, no hay correlación significativa entre la fuente y la validación, ni tampoco entre ésta y el tipo de fuente. El factor clave es la segmentación ($r = 0,725$), que supera el coeficiente obtenido para todo el corpus de fichas léxicas ($r = 0,663$).

5. ANÁLISIS DE LAS BÚSQUEDAS

La acumulación de errores de segmentación y uso de fuentes dificulta el análisis de las fichas con ambos tipos de problemas; en consecuencia, se ha decidido estudiar las fichas de segmentación correcta. Así, en el subcorpus la segmentación pasa a ser una constante: en este caso se hallan 576 fichas, de las que se han validado 533. En resumen, partimos de un limitado corpus de 43 fichas no validadas.

5.1. Extracción de parámetros y recodificación

Se han analizado una por una las 43 correspondencias, comenzando por buscar el lema en la fuente consignada en cada ficha y considerando después los resultados y su relación con la propuesta final. Asimismo se localizaron en el texto original todos los cotextos, es decir, frases en que aparece el lema buscado. Inmediatamente se puso de manifiesto que la cotextualización ofrece criterios para descartar soluciones no aceptables.

Se ha llamado a este mecanismo “cotextualización de la búsqueda”: extracción de cotextos de traducción relevantes, encaminada a seleccionar la correspondencia interlingüística final. El problema es común a todas las fichas, lo que tiene una doble consecuencia: en primer lugar, debe imperativamente integrarse en el mecanismo de búsqueda interlingüística; en segundo lugar, no ofrece variación utilizable en el cálculo estadístico.

En la nueva muestra (N = 43) se han identificado las siguientes variables descriptoras:

- Fuentes*, del 1 al 4 recodificando la variable anterior: 1 – bancos de datos terminológicos, 2 – bases documentales, 3 – textos paralelos, 4 – textos identificados.
- Tipo de fuente*: 1 – fuentes terminológicas, 2 – fuentes textuales.
- Localización exacta*: 1 – lema encontrado, 0 – lema no encontrado.⁸
- Modificación*: si el lema exacto no se ha encontrado, suele adaptarse la equivalencia, y en algunas ocasiones se altera asimismo el lema, o incluso ambas cosas. Códigos: 4 – sin modificación, 3 – correspondencia modificada 2 – lema modificado, 1 – modificación de ambos.⁹
- Referencia*: 1 – pertinencia de las notas de dominio, 0 – no pertinencia.
- Registro*: 1 – correcto, 0 – incorrecto.¹⁰
- Significado*: análisis de la equivalencia propuesta: 1 – correcto, 0 – incorrecto.
- Grado de inaceptabilidad* de la ficha: 1 – parcialmente inaceptable, 0 – totalmente inaceptable.

5.2. Análisis cuantitativo

Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación típica	s máxima	N
Aceptabilidad	,49	,506	,50	43

⁸ Por ejemplo, en la ficha 222 se busca el lema Energy Act (es decir, «Ley de la Energía»); no se encontró esta locución así en ninguna fuente, y se han adaptado las soluciones halladas. Un ejemplo del segundo caso (valor 1) es la ficha 276, fines (multas, sanciones, medidas sancionadoras, etc.); si hallamos esta palabra, aunque la ficha no es válida debido a un error de significado del lema original, motivado por la falta de cotextualización; se recoge entre otras la correspondencia «infracciones».

⁹ Por ejemplo, en la misma ficha 222 antes mencionada, aparecen las locuciones inglesas European Energy and Transport Forum («Foro europeo de la energía y los transportes»), Final Act («Acta Final») y legal act («acto jurídico»), y con estos ingredientes se procedió a elaborar la inaceptable propuesta «Acto de la energía / Acta de la energía». Se trata por tanto de una doble modificación, tanto del lema (Energy Act) como de las correspondencias encontradas.

¹⁰ Como ejemplo de registro inadecuado podemos mencionar la ficha 473, Czech Statistical Office, que propone la correspondencia «Oficina estadística checa»: en sí, esta formulación no es totalmente inaceptable, pero ocuparía el segundo lugar en la ficha, que debería proponer «Oficina estadística de la República Checa» como primera opción.

Fuente	1,35	,752	1,5	43
Tipos de fuente	1,23	,427	,50	43
Lema encontrado	,42	,499	,50	43
Modificación	2,30	1,301	1,5	43
Referencia	,60	,495	,50	43
Registro	,35	,482	,50	43
Significado del lema	,51	,506	,50	43

Tabla 7. Estadísticos descriptivos.

La *aceptabilidad* media es de 0,49, en la Tabla 7, es decir, las fichas son relativamente aceptables en un 49 %, menos de la mitad. Así, los fallos son graves.

Asimismo, la puntuación es media (2,30) en *modificación*, cuyo valor máximo es 4; se han modificado mucho las formulaciones. En cambio, el índice de *referencia* es elevado, un 60 % de referencias correctas. El *registro* presenta más problemas (35 % de registro aceptable) y es uno de los factores más complejos —y más pertinentes— en la actividad especializada. Por último, hay errores de *significado* en un 49 % de los casos, lo que refleja un gravísimo problema de cotextualización. Para terminar, la muestra contiene datos muy dispares, como se observa en las desviaciones típicas, que en la mayor parte de los casos están relativamente cerca de su máximo posible.

Correlaciones

		Acep.	Fuente	Tipo F.	L. enc.	Mod.	Ref.	Reg.	Sgdo.
Aceptabilidad	Corr. Pearson	1	-,020	,123	,208	,313*	,600**	-,129	,582**
	Sig. (bilateral)	,	,897	,432	,180	,041	,000	,408	,000
Fuente	Corr. Pearson	-,020	1	,852**	,299	,084	,379*	-,015	-,042
	Sig. (bilateral)	,897	,	,000	,051	,591	,012	,923	,788
Tipo de fuente	Corr. Pearson	,123	,852**	1	,426**	,213	,445**	-,056	,097
	Sig. (bilateral)	,432	,000	,	,004	,170	,003	,719	,535
Lema encontrado	Corr. Pearson	,208	,299	,426**	1	,717**	,108	,071	,263
	Sig. (bilateral)	,180	,051	,004	,	,000	,492	,650	,088
Modificación	Corr. Pearson	,313*	,084	,213	,717**	1	,190	-,096	,338*
	Sig. (bilateral)	,041	,591	,170	,000	,	,222	,539	,026
Referencia	Corr. Pearson	,600**	,379*	,445**	,108	,190	1	-,007	,162
	Sig. (bilateral)	,000	,012	,003	,492	,222	,	,965	,301
Registro	Corr. Pearson	-,129	-,015	-,056	,071	-,096	-,007	1	-,456**
	Sig. (bilateral)	,408	,923	,719	,650	,539	,965	,	,002
Significado del lema	Corr. Pearson	,582**	-,042	,097	,263	,338*	,162	-,456**	1
	Sig. (bilateral)	,000	,788	,535	,088	,026	,301	,002	,

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En todos los casos, N = 43.

Tabla 8. Correlaciones.

Se pone de manifiesto que la asociación es estadísticamente significativa entre la aceptabilidad y, en primer lugar, referencia y significado ($p < 0,01$), y en segundo la modificación ($p < 0,05$).

La mayor correlación se aprecia entre la aceptabilidad y la referencia, que parece por tanto el factor más importante en una búsqueda adecuada. Interpretamos la primera correlación como un posible indicador de la fiabilidad de cada clase de fuente. Por orden descendente, resultará mejor la búsqueda en a) textos paralelos (referencia exactamente correspondiente), b) bases documentales (referencia globalmente correspondiente) y c) bases de datos (todas las referencias posibles). Para ello nos apoyamos además en varias correlaciones significativas halladas entre el tipo de fuente y otras variables. Primero, la referencia ($r = 0,445$; $p < 0,01$); este dato muestra que las referencias son más adecuadas en fuentes especializadas, conclusión que confirma tanto la experiencia como el sentido común. También se correlaciona el tipo de fuente con el lema encontrado ($r = 0,426$; $p < 0,01$); se han hallado más los lemas en fuentes especializadas que en terminológicas. Por consiguiente, en el procedimiento propuesto queda integrado este orden jerárquico de tipos de fuente.

En cuanto al significado, apreciamos correlación inversa con el registro ($r = -0,456$; $p < 0,01$); es decir, hay más falsos sentidos en las fichas de registro más adecuado. Posiblemente el registro ha tenido un efecto de espejismo, primando la variante lingüística sobre el significado, con consecuencias obviamente negativas para la aceptabilidad de la búsqueda.

La correlación más baja se da entre la aceptabilidad y la modificación; habrá que profundizar en este dato en el futuro. Cuando la búsqueda es estéril, surge la primera tentación: aplicar métodos procustianos, que pueden hacerse imprescindibles al presentarse la disyuntiva de bien acuñar neológicamente la equivalencia, bien traducir por paráfrasis y no mediante correspondencias interlingüísticas.

En conclusión, podemos inferir que la aceptabilidad de las fichas se asocia fundamentalmente a dos factores: la referencia y la correcta interpretación del significado. En segundo lugar, también es importante el grado de modificación. A la vista de estos resultados, se han practicado regresiones lineales para confirmar de manera más metódica todas estas impresiones.

Variables introducidas / eliminadas

Modelo	VARIABLES INTRODUCIDAS	VARIABLES ELIMINADAS	Método
1	Referencia	,	Por pasos (criterio: Prob. de F para entrar \leq ,050, Prob. de F para salir \geq ,100).
2	Significado del lema	,	Por pasos (criterio: Prob. de F para entrar \leq ,050, Prob. de F para salir \geq ,100).

a Variable dependiente: Aceptabilidad

Tabla 9. Variables introducidas/eliminadas.

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,600 a	,360	,344	,410
2	,776 b	,602	,582	,327

a Variables predictoras: (Constante), Referencia

b Variables predictoras: (Constante), Referencia, Significado del lema

Tabla 10. Resumen del modelo.

Se observa $R^2 = 0,582$; comprobamos que las variables predictoras explican cerca de un 60 % de la criterio, aceptabilidad.

Grado de modificación	Variables predictoras	R2	Beta	Error típ.
No hay modificaciones	Referencia	,675	,822	,261
Correspondencia modificada	Significado del lema	1,000	1,000	,000
Lema y correspondencia modificados	Referencia, Significado del lema	,575	,371	,348

Obtenemos conclusiones muy interesantes. En primer lugar, siempre que se modifica la correspondencia, el significado equivale exactamente a la aceptabilidad: es decir, cuando hay errores la ficha resulta totalmente inaceptable, y viceversa. Si no se ha modificado nada, la referencia es el factor más importante. Por último, cuando se han modificado lema y correspondencia, el resultado es parecido: las dos variables referencia y significado explican el 57,5 % de la aceptabilidad, a saber, disminuye algo su importancia, lo que desaconseja absolutamente cualquier tipo de modificación que no venga determinada por los resultados (preliminares) de la búsqueda.

6. ACUÑACIÓN DE NUEVAS PROPUESTAS LÉXICAS

En el trasvase de una lengua a otra, al cambiar las coordenadas del sistema de referencia, resulta difícil que término a término, como saben bien los traductores, las palabras se correspondan. Como destaca atinadamente Coseriu (Lorenzo Criado, 1981), *blanco* no *significa* en español lo mismo que *albus* o *candidus* en latín. Si la matización reflejada en esta lengua entre ‘opaco’ y ‘brillante’ hay que apreciarla en su valor, evidenciamos que el español y las lenguas romances, aminoran el campo léxico y no atienden a la dimensión que opone la opacidad a la brillantez de los objetos.

Vamos detectando, por consiguiente, lagunas léxicas que muestra una lengua cuando se confronta con otra, como hacen los lexicógrafos y, en mayor medida aún, los traductores. Hoy el inglés, como lengua más traducida, resulta también la que más a menudo, debido a su riqueza de vocabulario, pone de manifiesto las insuficiencias léxicas de la lengua terminal y la que, en consecuencia, tiende a ocupar esos huecos aparentes o reales, favoreciendo y forzando así el fenómeno de préstamo universalmente conocido como anglicismo.

De nuevo encontraríamos el escollo del canon, de la gramaticalidad, pero habría que optar por una postura flexible y ecléctica en la que lengua origen y lengua meta confluyeran y en definitiva clarificaran al receptor el concepto emitido, sin olvidar las premisas del ámbito específico y del registro en que se produce la comunicación.

Conviene ahora recordar la frase de Unamuno (AA.VV., 1916: 103) “Meter palabras nuevas, haya o no otras que las reemplacen, es meter nuevos matices de ideas; ahora bien, no podemos considerar enterrado ningún vocablo en desuso, pues en los altibajos de su fortuna puede reaparecer pujante el que llevaba una vida ensombrecida; muchos regresan hoy cargados de nuevos significados, originando en parte lo que hemos llamado ocasionalmente calco semántico”.

Debemos, pues, describir y prescribir las anomalías y las deficiencias existentes en el sistema lingüístico, siempre que contravengan lo gramatical y la normativa; además tendremos en cuenta el registro o contexto en que se producen estas situaciones para decidir qué opción tomar y descifrar, e incluso desentrañar, el *sentido figurado* de los diccionarios como «sentido

en que es empleada una palabra cuando no es el que originalmente le corresponde —propio o recto—, sino otro relacionado con éste por una asociación de ideas» (Moliner, 2007: 1138).

Cuando buscamos en el diccionario, se pretende encontrar un significado desconocido, descifrar un mensaje que llega (oral o escrito) ininteligible, o saber el uso correcto de algo sobre lo que se duda; nos adaptamos de la mejor manera a su nicho, a su cultura, porque de lo contrario surge el riesgo de no progresar, de no hacer inteligible el texto en su contexto según su sentido e idiomática adecuados.

Partimos de un presupuesto acerca de la formación de palabras consistente en el aumento del acervo léxico de un idioma mediante el uso de procedimientos de tipo morfológico (creación de nuevas unidades léxicas a partir de otras preexistentes, mediante la conjunción o supresión de varios morfemas). Dada la ausencia de univocidad entre algunos conceptos relacionados con la morfología, sugerimos como marco la necesidad de precisar los límites entre morfología y lexicogenia, aun tratando ambas disciplinas de morfemas —la primera dedicada al estudio de los morfemas que expresan contrastes gramaticales y la lexicogenia a los procedimientos utilizados para enriquecer el fondo léxico de un idioma—, o en la esfera de la composición, derivación o unión de uno o más afijos a un lexema.

Nos interesa especialmente resaltar que no todo está dicho en los fenómenos que describen la formación de las palabras; el contacto entre lenguas manifiesta la asimetría existente entre ellas, situación de irregularidad que incide en la producción lingüística —traducciones en nuestro caso— y que afecta a cuestiones de registro.

7. CONCLUSIONES: PROPUESTA DE PROCEDIMIENTO LÉXICO

7.1. Resumen de resultados cuantitativos

En la búsqueda de correspondencias interlingüísticas, se ponen de manifiesto dos elementos principales para la validación de las búsquedas léxicas: la delimitación léxica (segmentación) y el uso de las fuentes documentales.

Excluyendo los problemas de segmentación, se ha obtenido un elevado índice de validación con todos los tipos de fuente. Se presentan tres criterios significativos: a) cotextualización, b) referencia o dominio (en el que se incluye la localización exacta del lema) y c) análisis semántico.

El problema que tiene mayor importancia es la cotextualización. El segundo lugar lo ocupa la adecuación de la referencia. El lema exacto se ha encontrado más en las fuentes textuales que en las terminológicas; además, las primeras han constituido en todos los casos una referencia aceptable, mientras que no ha ocurrido lo mismo con las segundas. Por lo tanto, deberá constituirse un corpus de textos paralelos (memoria de traducción) en el que se realizará la búsqueda en primer lugar y, de no tener éxito, se procederá a utilizar bases documentales. Sólo en última instancia se recurrirá a las bases de datos.

No obstante, aun en el caso de encontrar el lema exacto, es necesario afinar los criterios que nos llevarán a seleccionarlo. Por otra parte, si no se localiza una formulación castellana para el lema buscado, deberá procederse con sumo cuidado a la hora de adaptar la búsqueda ajustando el lema o las correspondencias halladas; las pruebas estadísticas muestran que se tiende a modificar la búsqueda cuando no se localiza el lema, y que —además— cuanto más se modifica la búsqueda, más errores se cometen. Se desaconsejará absolutamente la doble modificación, que en la mayor parte de los casos deforma la búsqueda y disminuye la eficacia de todo el proceso de decisión léxica.

Dentro de los bancos de datos, tanto si se localiza exactamente el lema como si no (pero sobre todo en el primer caso), deben desecharse cualesquiera resultados enmarcados en una referencia que no coincida con el dominio de los cotextos de traducción.

Por último, también es vital la comprensión del significado. Debe mencionarse el peligro del registro, que puede conducir a una correspondencia inexacta; lo más operativo es contrastar las posibilidades encontradas con los cotextos anteriormente compilados.

El paso final es la verificación de registro: una nueva búsqueda documental, no ya del lema sino de la correspondencia hallada.

7.2. Las decisiones léxicas en traducción: propuesta de procedimiento

El mecanismo que proponemos es producto del análisis de todos los resultados cuantitativos expuestos. No obstante, el protocolo es susceptible de modificaciones, mejoras, análisis y validación; puesto que —hallándose en sus fases más tempranas— no ha sido verificado *stricto sensu* con arreglo a métodos cuantitativos o cualitativos, paso que debe necesariamente seguir en el tiempo a la presente propuesta.

Se parte de una unidad de búsqueda delimitada, el lema, que no necesariamente permanecerá en la misma forma al final de la búsqueda.

0. *Cotextualización*

Se compilará una serie representativa de cotextos del texto original en los que aparece el lema buscado, si no es práctico reunirlos todos. En el caso de no presentarse otras utilidades del lema, se efectuará una búsqueda general, por ejemplo en Internet.

1. *Búsqueda*

Se efectuará la búsqueda, por estricto orden, en los tres medios enumerados. De no encontrarse en uno de ellos, se pasará al siguiente:

- a. Textos paralelos
- b. Bases documentales
- c. Bases de datos (terminológicas y lexicográficas)

En los casos (b) y (c), se desecharán cualesquiera resultados incluidos en dominios no directamente aplicables al lema buscado, atendiendo a sus cotextos de aparición en el paso (0).

Si la búsqueda se realiza en Internet, se interpretará esta jerarquía no ya como una sucesión de etapas, sino como criterio de relevancia de las correspondencias halladas.

Adaptación (no obligatoria)

Si no se hallase una correspondencia satisfactoria, se tratará de ajustar la correspondencia atendiendo a los cotextos, para ver si existe una versión alterada aplicable en todos los casos cotextuales. Si no diera resultado, se intentará adaptar el lema con arreglo a los textos de referencia hallados; *en ningún caso* se modificarán ambas partes de la búsqueda (lema y correspondencia).

2. Análisis de significado

Se verificará si la correspondencia obtenida significa lo mismo que el lema en todos sus cotextos. Si no fuera así, se aplicarán criterios de utilización; si las formulaciones encontradas no son aplicables a ningún cotexto, se volverá a repetir la búsqueda o se remitirá el problema a otros actores del proceso traductivo, con indicación de todos los datos de la búsqueda (emisor, cliente, intermediario, revisor, destinatario, etc.).

3. Verificación de registro

Una vez que se ha llegado a una propuesta o propuestas de solución, es necesario comprobar la utilización real de la expresión en el campo especializado. Para ello, se procederá a una nueva búsqueda de las unidades castellanas halladas, y los resultados se ordenarán atendiendo a los criterios siguientes (por este orden): a) fuentes especializadas, y b) frecuencias de uso dentro de ellas. Ordinariamente, bastará con emplear un buscador general de Internet, que ofrece suficientes criterios sin necesidad de entrar en las páginas halladas. Se desconfiará en especial de aquellas soluciones formuladas únicamente en foros de traductores.

En el caso de que no exista en castellano una correspondencia avalada por el uso, adelantamos la necesidad de proponer acuñaciones o soluciones propias, sea neológicas o extranjeristas, pero siempre con el concurso de otros actores del acto traductivo (emisor, cliente, expertos, etc.).

Como último paso, se documentará la búsqueda en todos sus puntos. En la Figura 2 se expone una representación gráfica de la propuesta.

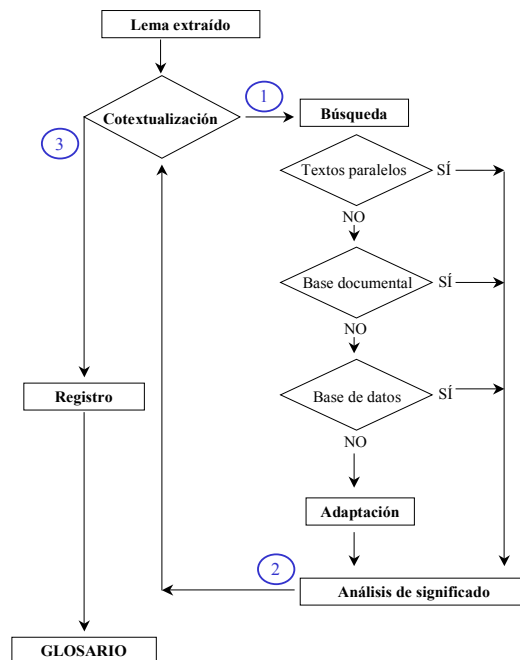


Figura 2. Diagrama de flujos.

Nuestro objetivo ha sido elaborar un procedimiento fijo que ayude a los traductores a manejar adecuadamente las fuentes documentales. Dado que en cualquier búsqueda concurren muchos factores que actúan simultáneamente, hemos creído útil realizar una exhaustiva investigación estadística para separar el grano de la paja, delimitar los componentes principales y confeccionar un programa que podamos proponer en el ámbito profesional. No obstante, queda en el tintero el estudio de otros factores que han mostrado ser igualmente cruciales en la toma de decisiones léxicas.

REFERENCIAS

- Catford, J.C. (1965). *A Linguistic Theory of Translation*. London: Oxford University Press.
- Cardona Tudó, M.A., Mondéjar Guinot, L. y Rodríguez Soriano, L. (1988). "Estudio del polomorfismo en español en algunos conceptos científicos", *Jornadas europeas de Traducción e Interpretación*. Granada: Universidad de Granada, 51-69.
- Comisión Europea (2001a). *2001 Regular Report on the Czech Republic's Progress Towards Accession*. SEC (2001) 1746.
- Comisión Europea (2001b). *Competition Policy Newsletter*. 2001 3 October, en http://ec.europa.eu/competition/publications/cpn/cpn2001_3.pdf [fecha acceso: 20.11. 2010].
- Emsel, M. (1994). "Técnicas de traducción", *Actes del II Congrés Internacional sobre Traducció*, Universitat Autònoma de Barcelona, Departament de Traducció i d'Interpretació: 63-72.
- Faber, P. y otros. (2007). "Linking images and words: the description of specialized concepts", *International Journal of Lexicography* 20: 39-65.
- Hartmann, R. (2001a). "Lexicography, Dictionary Research and Applied Linguistics", en I. de la Cruz, C. Santamaría, C. Tejedor y C. Valero (eds.) *La lingüística aplicada a finales del siglo xx: ensayos y propuestas*, Alcalá: Universidad de Alcalá, 283-296.
- Hartmann, R. (2001b). *Teaching and Researching lexicography*. Harlow: Longman.
- La Rocca, M. (2007), *El Taller de traducción: una metodología didáctica integradora para la enseñanza universitaria de la traducción*, Universidad de Vic, [<http://www.tesisexarxa.net/TDX-0504107-095313/>].
- Leonardi, V. (2000). "Equivalence in Translation: Between Myth and Reality", *Translation Theory*, 4-4, en <http://accurapid.com/journal/14equiv.htm> [fecha acceso: 20.11.2010].
- Lorenzo Criado, E. (1981). *Utrum lingua an loquentes? Sobre las presuntas dolencias y carencias de nuestro idioma*. Madrid: Real Academia Española.
- Lvóvskaya, Z. (1997). *Problemas actuales de la traducción*. Granada: Método Ediciones.
- Mayoral Asensio, R. (1988). "Necesidades de normalización terminológica en España desde la perspectiva de la traducción", *Jornadas europeas de Traducción e Interpretación*. Granada: Universidad de Granada, 131-143.
- Mayoral Asensio, R. (2004). "Lenguajes de especialidad y traducción especializada. La traducción jurídica", en C. Gonzalo García y V. García Yebra (eds.) *Manual de documentación y español*. Madrid: Gredos.
- Montero Martínez, S. (2002). *Estructuración conceptual y formalización terminográfica de frasesmas en el subdominio de la oncología. Tesis de Doctorado*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Montero Martínez, S. y Faber-Benitez, P. (2008). *Terminología para traductores e intérpretes*. Trágacanto, Granada.
- Moliner, M. (2007). *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- Nida, E.A. y Taber, C.R. (1969). *The Theory and Practice of Translation*. Leiden: E. J. Brill.
- Orozco Jutorán, M. (2008) *Instrumentos de medida de la adquisición de la competencia traductora: construcción y validación*. Barcelona: Universidad Autònoma de Barcelona

- Pérez Hernández, M.Ch. (2002). *Explotación de los corpóra textuales informatizados para la creación de bases de datos terminológicas basadas en el conocimiento. Tesis de Doctorado*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Pym, A. (1992). "Translation Error Analysis and the Interface with Language Teaching", en Døllnerup, C. and Loddegaard, A. (eds.), *The Teaching of Translation*. Amsterdam: John Benjamins, 279-288.
- Recoder, M.J. y Cid, P. (2004). "La documentación en la traducción especializada", en Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco Libros, 84-86.
- Rico Pérez, C. (2002). "Translation and Project Management", *Translation Journal* 6-6: 84-86.
- Rodríguez, S. (1998). "Afijación connotativa en español", *Estudios filológicos* 33: 105-110.
- Service de Traduction (2001). "Herramientas y ciclo de trabajo en el Servicio de Traducción de la Comisión Europea", en la dirección IP <europa.eu.int/comm/dgs/translation/books-helf/2002_tools_and_workflow_es.pdf> [fecha acceso: 7.1.2010].
- Snell-Hornby, M. (1988). *Translation Studies. An Integrated Approach*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Unamuno, M. (1916). *El idioma*. Madrid: Ensayos de la Residencia de Estudiantes.
- Vargas, Ch. (2005) "A pragmatic model of text classification for the compilation of special-purpose corpora". En Mateo, J. y Yus, F. (eds.). *Thistles. A homage to Brian Hughes. Essays in Memoriam 2*: 295-315.
- VV. AA. (2001). *Literatura española contemporánea*. Madrid: Verbum.